



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-019-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR DE LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS".

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS **17:00 HORAS DEL DÍA 26 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ UBICADA EN CALLE SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130 DE ESTA CIUDAD, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN Y LIC. SILVIA JANETTE GONZÁLEZ MOTA**, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **L.C. ANTONIO JARVIO AVENDAÑO**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA; Y **ENRIQUE ALBERTO PÉREZ ANTONIO**, COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; CON EL OBJETO DE ANALIZAR LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES Y DICTAMINAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA CONVOCANTE, PARA EMITIR Y COMUNICAR EL FALLO, DE CONFORMIDAD CON **EL PUNTO 33 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-019-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR DE LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS"**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 56 SEGUNDO PÁRRAFO, 57 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE DA LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA, POR LO QUE:---

RESULTANDO

PRIMERO. - QUE EL PRESENTE PROCESO ES CON LA FINALIDAD DE ADQUIRIR "**UNIFORMES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR DE LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS**", SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA.

SEGUNDO. - EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTORGADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DICTÁMENES DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP), ASÍ COMO CON REGISTROS DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI), EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO N° EXT. 86 DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012 Y ARTÍCULO 26 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

PUBLICADOS MEDIANTE GACETA OFICIAL DEL ESTADO NO. EXT. 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019. -----

OFICIO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APlicativa
SESV ER/DA/SRF/2587/ 2023	SSE/D- 0236/2023	211110030010000/ 000178CG/2023	FASSA 2023	21111	27101 27201	48

TERCERO. - QUE CON FECHA **11 Y 19 DE JULIO DE 2023**, SE ENVIRAN LOS OFICIOS DE INVITACIÓN Y MODIFICACIÓN N° **SESV ER/DA/SRM/4096/2023, SESVER/DA/SRM/4097/2023, SESVER/DA/SRM/4098/2023, N° SESVER/DA/SRM/4161/2023, SESVER/DA/SRM/4162/2023 Y SESVER/DA/SRM/4163/2023** A LA PERSONA MORAL: **GRUPO GOBRET, S.A. DE C.V.** ASÍ COMO A LAS PERSONAS FÍSICAS: **C. BRENDA CORTES CASAS, Y C. MARÍA DEL CARMEN GEMA COTA FERNÁNDEZ**, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° **LS-103T00000-019-2023**, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR DE LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS", TURNÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN Y BASES AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. DICHOS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCESO. -----

CUARTO.- QUE PARA LA CONTRATACIÓN REFERIDA SE DETERMINÓ LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 9, 10, 26 FRACCIÓN II Y 27 FRACCIÓN III, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CONSIDERANDO QUE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES NO SUPERA EL MONTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III DEL MISMO ORDENAMIENTO JURÍDICO. -----

QUINTO.- QUE DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y OFICIOS DE INVITACIÓN REMITIDOS, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESARROLLÓ EL DÍA **21 DE JULIO DE 2023**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41, 42, 43 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON LA PRESENCIA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN** Y **LIC. SILVIA JANETTE GONZÁLEZ MOTA**, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **L.C. ANTONIO JARVIO AVENDAÑO**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA; **ENRIQUE ALBERTO PÉREZ ANTONIO**, COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ESMERALDA SOLANO LANDA Y MSI. KARLO POMMIER GRANILLO**, REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; ASÍ MISMO SE HIZO CONSTAR QUE LOS LICITANTES: **C. BRENDA CORTES CASAS Y C. MARÍA DEL CARMEN GEMA COTA FERNÁNDEZ**, OPTARON POR NO ASISTIR A DICHO ACTO EFECTUANDO LA ENTREGA DE SUS SOBRES; Y EL LICITANTE **GRUPO GOBRET, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADO EN ESE ACTO POR EL **C. LUIS ROBERTO BRETON GÓMEZ**, OPTÓ POR ASISTIR DE CONFORMIDAD CON EL **PUNTO 18** DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

SEXTO. QUE EN LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, REALIZÓ LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN QUE LAS INTEGRABA, DE LO CUAL LOS LICITANTES: **C. MARÍA DEL CARMEN GEMA COTA FERNÁNDEZ, GRUPO GOBRET, S.A. DE C.V. Y C. BRENDA CORTES CASAS** CUMPLIERON CON LO SOLICITADO DE ACUERDO A LAS BASES EMITIDAS PARA ESTA LICITACIÓN, RECIBIÉNDOSE LAS PROPUESTAS PARA LA REVISIÓN QUALITATIVA.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-019-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR DE LAS 11 JURISDICCIÓNES SANITARIAS"**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 72 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 7,26 FRACCIÓN II, 27 FRACCIÓN III, 39, 56, 57 Y 58 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 1, 2, 6 FRACCIÓN XIV Y 14 FRACCIÓN V, VI DE LA LEY N°. 54 QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, 25 FRACCIONES I, III, XXVI, XLIII, XLV, L Y LXXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y ARTÍCULO 56 DEL DECRETO NÚMERO 461 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EN EL NÚM. EXT. 518 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2022.

SEGUNDO.- QUE COMO SE DERIVA DEL ACTA DE FECHA **21 DE JULIO DE 2023**, CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES: **BRENDA CORTES CASAS Y C. MARÍA DEL CARMEN GEMA COTA FERNÁNDEZ**, QUIENES OPTARON POR NO ASISTIR A DICHO ACTO EFECTUANDO LA ENTREGA DE SUS SOBRES; Y EL LICITANTE **GRUPO GOBRET, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADO EN ESE ACTO POR EL **C. LUIS ROBERTO BRETON GÓMEZ**, QUIEN OPTÓ POR ASISTIR DE CONFORMIDAD CON EL **PUNTO 18** DE LAS BASES DE LICITACIÓN. INMEDIATAMENTE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIÓ A ABRIR EN PRIMER TÉRMINO LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DANDO LECTURA A LOS RENGLONES

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

EN LAS QUE PARTICIPARON, EFECTUÁNDOSE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN. -----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN TÉCNICA: **C. MARÍA DEL CARMEN GEMA COTA FERNÁNDEZ, GRUPO GOBRET, S.A. DE C.V. Y C. BRENDA CORTES CASAS**, DEJÁNDOSE CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA JUNTA, ASÍ COMO DE LAS OFERTAS Y CONDICIONES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, DOCUMENTOS QUE FUERON DEBIDAMENTE FIRMADOS POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PREVIA LECTURA DE LA MISMA, QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRAL DEL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN. -----

TERCERO. – QUE EN SUJECCIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBE SER INTEGRAL, CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES, LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO, EN ESE SENTIDO, SE TURNARON LOS EXPEDIENTES A LA **DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA** PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES: **C. MARÍA DEL CARMEN GEMA COTA FERNÁNDEZ, GRUPO GOBRET, S.A. DE C.V. Y C. BRENDA CORTES CASAS**, TODA VEZ QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA, PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

CUARTO.- QUE ANALIZADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA, LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ **POR UNO VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES EN CONCURSO**, CONSIDERANDO QUE SE COTIZARON LOS CONCEPTOS DE LA LICITACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, APLICANDO ADEMÁS EL CRITERIO DE QUE LOS **RENGLONES OFRECIDOS** CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS, ASÍ COMO POR CONVENIR EL INTERÉS DE LA CONVOCANTE.-----

QUINTO. - QUE DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, **LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA**, COMO ÁREA USUARIA Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS INSUMOS A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EVALUADORA, ELABORÓ EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN:

INICIA TRANSCRIPCIÓN

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA**



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

EN LA CIUDAD DE XALAPA ENRÍQUEZ, CAPITAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **17:00 HORAS**, DEL DÍA **21 DE JULIO DEL 2023**, ENCONTRÁNDOSE EN **LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA** DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADO EN SOCONUSCO No. 31, COLONIA AGUACATAL, CÓDIGO POSTAL 91130, LOS C.C. **DRA. GUADALUPE DÍAZ DEL CASTILLO FLORES**, DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA, **DRA. JESSICA KRISTAL RÍOS MERCADANTE**, SUBDIRECTORA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES Y **BIÓL. ARTURO BÁEZ HERNÁNDEZ** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR, MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL DICTAMEN TÉCNICO DEL PROCEDIMIENTO DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-019-2023**, RELATIVA A LA "**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR DE LAS 11 JURISDICCIÓNES SANITARIAS**", CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY No. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y DESPUÉS DE HABER ANALIZADO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES, SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

DICTAMEN TÉCNICO

1.- PROVEEDOR: **MARÍA DEL CARMEN GEMA COTA FERNÁNDEZ**

PROPIUESTA TÉCNICA PRESENTADA:

NO. DE RENGLÓN: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 Y 23.
(VEINTITRÉS).

RENGLONES ACEPTADOS: 23 (**VEINTITRÉS**).

NO. DE RENGLÓN: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 Y 23.
(VEINTITRÉS).

RENGLÓN NO ACEPTADO: 0 (**CERO**).

2.- PROVEEDOR: **GRUPO GOBRET S.A. DE C.V.**

PROPIUESTA TÉCNICA PRESENTADA:

NO. DE RENGLÓN: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 Y 23.
(VEINTITRÉS).

RENGLONES ACEPTADOS: 23 (**VEINTITRÉS**).

NO. DE RENGLÓN: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 Y 23.
(VEINTITRÉS).

RENGLÓN NO ACEPTADO: 0 (**CERO**).





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

3.-PROVEEDOR: BRENDA CORTES CASAS (COMERCIAL TEXTIL BC)

PROPIUESTA TÉCNICA PRESENTADA:

NO. DE RENGLÓN: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 Y 23.
(VEINTITRÉS).

RENGLONES ACEPTADOS: 23 **(VEINTITRÉS).**

NO. DE RENGLÓN: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 Y 23.
(VEINTITRÉS).

RENGLÓN NO ACEPTADO: 0 **(CERO).**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y PREVIA LECTURA DEL PRESENTE LO RATIFICAN Y FIRMAN
AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN EL INTERVIENEN, DÁNDOSE POR TERMINADO A LAS 19:00 HORAS
DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

COMISIÓN EVALUADORA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

DRA. GUADALUPE DÍAZ DEL CASTILLO FLORES

DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA

DRA. JESSICA KRISTAL RÍOS MERCADANTE

SUBDIRECTORA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE
ENFERMEDADES

BIÓL. ARTURO BÁEZ HERNÁNDEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO

DE CONTROL DE

ENFERMEDADES

TRANSMITIDAS POR VECTOR

FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN

SÉXTO. - QUE COMO SE DETALLA EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUERENTE Y SUPERVISORA, LOS LICITANTES: **C. MARÍA DEL CARMEN GEMA COTA FERNÁNDEZ**, CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO POR LOS **RENGLONES 1 AL 23 (VEINTITRÉS); GRUPO GOBRET, S.A. DE C.V.**, CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO POR LOS **REGLONES 1 AL 23 (VEINTITRÉS); Y C. BRENDA CORTES CASAS** CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO POR LOS **REGLONES 1 AL 23 (VEINTITRÉS)**; POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA A FIN DE ADJUDICAR LAS PROPUESTAS MÁS CONVENIENTES PARA LA CONVOCANTE.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SÉPTIMO. - QUE DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, **EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIÓ A REALIZAR EL CUADRO COMPARATIVO **ANEXO I**, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

OCTAVO. - QUE COMO PUEDE ADVERTIRSE DEL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA SUPERVISORA, LOS LICITANTES: **C. MARÍA DEL CARMEN GEMA COTA FERNÁNDEZ**, CUMPLIÓ CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA Y REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LOS **RENGLONES 1 AL 23 (VEINTITRÉS)**; **GRUPO GOBRET, S.A. DE C.V.**, CUMPLIÓ CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA Y REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LOS **RENGLONES 1 AL 23 (VEINTITRÉS)** Y **C. BRENDA CORTES CASAS**, CUMPLIÓ CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA Y REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LOS **RENGLONES 1 AL 23 (VEINTITRÉS)**; ASÍ MISMO COMO PUEDE ADVERTIRSE DEL CUADRO COMPARATIVO (**ANEXO I**), LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS GLOBALES DE LOS LICITANTES **C. MARÍA DEL CARMEN GEMA COTA FERNÁNDEZ** ES POR UN IMPORTE DE **\$12,768,994.64** (DOCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 64/100 M.N.), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I.V.A.; **GRUPO GOBRET, S.A. DE C.V.**, ES POR UN IMPORTE DE **\$11,545,200.67 (ONCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 67/100 M.N.)** INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I.V.A. Y **C. BRENDA CORTES CASAS** ES POR UN IMPORTE DE **\$12,667,691.56** (DOCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 56/100 M.N.), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I.V.A.-----

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 50, 51, 56 SEGUNDO PÁRRAFO, 57 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 186, 213 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CON APEGO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO QUE ANTECEDE, SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

FALLO -----

PRIMERO. - UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-019-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR DE LAS 11 JURISDICCIÓNES SANITARIAS"**, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CONSTITUIDA PARA EL PROCESO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y ÁREA SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS **RENGLONES DEL 1 AL 23 (VEINTITRÉS)**. ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 44, 48, 50, 51, 56 SEGUNDO PÁRRAFO Y 57 SEGUNDO PÁRRAFO DE



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN QUE SEÑALA QUE LA ADJUDICACIÓN SE **OTORGARÁ POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES EN CONCURSO** SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.-----

SEGUNDO- TODA VEZ QUE LA ADJUDICACIÓN DEBE OTORGARSE DE ACUERDO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGA LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CUYO RESULTADO SE DETALLA EN EL DICTAMEN Y EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PRESENTE, EN VIRTUD DE SER UN REQUISITO INEXORABLE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS DE LAS BASES, POR LO QUE DE ACUERDO A LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS: -----

1.- **LA C. MARÍA DEL CARMEN GEMA COTA FERNÁNDEZ** CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES 1 AL 23 (VEINTITRÉS)** POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE. --

2.- **GRUPO GOBRET, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES 1 AL 23 (VEINTITRÉS)** POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE. -----

3.- **LA C. BRENDÁ CORTES CASAS** CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES 1 AL 23 (VEINTITRÉS)** POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE. -----

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: -----





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

1.- LA C. MARÍA DEL CARMEN GEMA COTA FERNÁNDEZ CUMPLE TÉCNICAMENTE CON SU PROPUESTA, CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES Y SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS **RENGLONES 1 AL 23 (VEINTITRÉS)** ES POR UN IMPORTE CON I.V.A. INCLUIDO DE **\$12,768,994.64** (DOCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 64/100 M.N.). CABE SEÑALAR QUE SU PROPUESTA **ECONÓMICA REBASA** LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, RAZÓN POR LA CUAL NO ES SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO.

2.- GRUPO GOBRET, S.A. DE C.V., CUMPLE TÉCNICAMENTE CON SU PROPUESTA, CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES Y SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS **RENGLONES 1 AL 23 (VEINTITRÉS)** ES POR UN IMPORTE CON I.V.A. INCLUIDO DE **\$11,545,200.67** (ONCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 67/100 M.N.). CABE SEÑALAR QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA ES LA MAS BAJA Y **NO REBASA** LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, RAZÓN POR LA CUAL ES SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO.

3.- LA C. BREND A CORTES CASAS, CUMPLE TÉCNICAMENTE CON SU PROPUESTA, CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES Y SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS **RENGLONES 1 AL 23 (VEINTITRÉS)** ES POR UN IMPORTE CON I.V.A. INCLUIDO DE **\$12,667,691.56** (DOCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 56/100 M.N.). CABE SEÑALAR QUE SU PROPUESTA **ECONÓMICA REBASA** LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, RAZÓN POR LA CUAL NO ES SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO.

LO ANTERIOR, POR CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE TAL Y COMO LO ESTABLECE EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN.

TERCERO. - QUE CONFORME AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE A LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS **PARTICIPANTES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-019-2023**, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR DE LAS 11 JURISDICCIÓNES SANITARIAS", EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48, 56 SEGUNDO PÁRRAFO Y 58 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA ADJUDICAR LOS **RENGLONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 Y 23 (VEINTITRÉS)** DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO:

PROVEEDOR	RENGLONES	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
GRUPO GOBRET, S.A. DE C.V.	1 AL 23	9,952,759.20	\$1,592,441.47	\$11,545,200.67

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LO ANTERIOR SE DESPRENDE DEL CUADRO COMPARATIVO DEL **CONSIDERANDO SÉPTIMO** DEL PRESENTE FALLO. -----

EN RAZÓN DE QUE CUMPLIERON CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PARA DICHOS RENGLONES Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y COMO LO ESTABLECE EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA, Y POR PRESENTAR EL PRECIO MÁS BAJO Y LAS CONDICIONES ECONÓMICAS MÁS CONVENIENTES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ADEMÁS DE QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA **NO EXcede** LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE NO SE CUENTA CON SEGUNDA NI TERCERA MEJOR OPCIÓN. -----

CUARTO. - NOTIFÍQUESE AL LICITANTE **GRUPO GOBRET, S.A. DE C.V.**, PARA QUE SE PRESENTE A SUSCRIBIR EL INSTRUMENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE DERIVADO DEL PRESENTE DICTAMEN Y FALLO, **DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES UBICADO EN SOCONUSCO NÚMERO 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130 DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VER.; EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 9 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN PROPORCIONAR "**CONSTANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES**" POR **CONTRIBUCIONES ESTATALES**, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y "**OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES**" RESPECTO A IMPUESTOS FEDERALES, EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, AMBOS DOCUMENTOS DEBERÁN TENER COMO MÁXIMO 30 (TREINTA) DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDOS, ASÍ COMO TAMBIÉN DEBIENDO PROPORCIONAR DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO LA FIANZA QUE GARANTICE SU CUMPLIMIENTO. -----

QUINTO. - COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51 SEGUNDO PÁRRAGO Y 57 SEGUNDO PÁRRAGO LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **NOTIFÍQUESE POR ESCRITO, Y CON ACUSE DE RECIBO** EL PRESENTE FALLO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.-----

LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y EL PAGINA ELECTRÓNICA EN EL LINK <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/>-----

SEXTO. - EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

IMPUGNADO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, EL CUAL SE SUSTANCIARÁ EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 82, 83 Y 84 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL. SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO**, ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA A QUE HAYA LUGAR.

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES

C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA

LIC. SILVIA JANETTE GONZÁLEZ MOTA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

L.C. ANTONIO JARVIO AVENDAÑO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
SALUD PÚBLICA

ENRIQUE ALBERTO PÉREZ ANTONIO
COTIZADOR

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-019-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR DE LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS".



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría de Salud

SESV ER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERA CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO I

CUADRO COMPARATIVO

Nº DE REngLón	Clave	Descripción	Presentación	CANTIDAD	PARTIDA PRESUPUESTAL	ÁREA REQUERENTE	MARIA DEL CARMEN GEMA COTA FERNANDEZ	1	2	3	PRIMERA OPCIÓN
								RPU.	SUBTOTAL	NOMBRE DEL LICITANTE	
1	SIC	CAMISA MANGA LARGA COLOR CAQUI	PIEZA	4,220	27101	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$460.00	\$411.00	\$422.00	\$411.00	\$1,734,420.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
2	SIC	CHALECO COLOR CAQUI	PIEZA	844	27101	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$620.00	\$618.00	\$665.00	\$618.00	\$521,592.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
3	SIC	CHAMARRA IMPERMEABLE COLOR VINO	PIEZA	844	27101	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$715.00	\$672.00	\$798.00	\$672.00	\$557,168.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
4	SIC	PANTALÓN DE DAMA COLOR CAQUI	PIEZA	1,035	27101	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$378.00	\$366.00	\$399.50	\$366.00	\$378,810.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
5	SIC	PANTALÓN DE CABALLERO COLOR CAQUI	PIEZA	3,185	27101	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$386.00	\$366.00	\$389.50	\$366.00	\$1,165,710.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
6	SIC	BOTA SIN CASQUILLO PARA DAMA COLOR CAFÉ	PAR	420	27101	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$1,250.00	\$981.50	\$1,100.00	\$981.50	\$412,239.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
7	SIC	BOTA SIN CASQUILLO PARA CABALLERO COLOR CAFÉ	PAR	1,268	27101	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$1,250.00	\$981.50	\$1,200.00	\$981.50	\$1,244,542.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
8	SIC	OVEROL COLOR CAQUI	PIEZA	184	27101	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$789.00	\$666.00	\$756.00	\$666.00	\$128,054.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
9	SIC	CINTURÓN DE PIEL VACUNO COLOR CAFÉ	PIEZA	844	27101	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$300.00	\$285.00	\$310.00	\$285.00	\$240,540.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
10	SIC	GORRA COLOR CAQUI	PIEZA	844	27101	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$139.00	\$134.00	\$156.00	\$134.00	\$113,996.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
11	SIC	CHALECO CON DISEÑO CAPTIONADO (NEGRO/GRIS OXFORD)	PIEZA	250	27101	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$669.00	\$624.00	\$650.00	\$624.00	\$156,000.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
12	SIC	MOCHILA TACTICA MULTITUSOS 45 LITROS	PIEZA	844	27201	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$700.00	\$686.00	\$708.00	\$686.00	\$578,984.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
13	SIC	RESPRADORES DE MEDIA PIEZA FACIAL	PIEZA	844	27201	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$671.00	\$650.00	\$699.00	\$650.00	\$548,600.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
14	SIC	GOGGLES O LENTES DE SEGURIDAD	PIEZA	844	27201	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$230.00	\$221.50	\$235.00	\$221.50	\$186,946.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
15	SIC	GUANTES DE CARNAZA FLEXIBLES	PAR	844	27201	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$159.00	\$145.80	\$165.00	\$145.80	\$123,055.20 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
16	SIC	GUANTES NITRILIO INDUSTRIAL PARA PROTECCIÓN	PAR	844	27201	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$235.00	\$220.00	\$228.00	\$220.00	\$185,680.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
17	SIC	LAMPARA LED RECARGABLE	PIEZA	844	27201	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$310.00	\$291.50	\$299.99	\$291.50	\$246,026.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
18	SIC	CUBRE OÍDOS FLEXIBLE	PIEZA	2,532	27201	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$41.00	\$39.00	\$50.00	\$39.00	\$98,746.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
19	SIC	FAJA SACROLUMBAR	PIEZA	844	27201	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$356.00	\$297.00	\$318.00	\$297.00	\$250,668.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
20	SIC	BOLSA PARA LARVICIDA	PIEZA	844	27201	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$310.00	\$228.00	\$265.00	\$228.00	\$192,432.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
21	SIC	FLEXÓMETRO	PIEZA	844	27201	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$255.00	\$242.50	\$275.55	\$242.50	\$204,670.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
22	SIC	PAR DE FILTROS PARA MASCARILLA ANTIGAS (PAR DE CARTUCHOS)	PAR	844	27201	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$645.00	\$620.50	\$678.00	\$620.50	\$523,702.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
23	SIC	CASCO DE ALTA COMPLETA (REDONDA)	PIEZA	844	27201	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA VECTORES	\$184.00	\$179.00	\$210.00	\$179.00	\$151,070.00 GRUPO GOBRET, SA. DE C.V.
						SUBTOTAL	\$11,007,754.00	\$9,952,759.20	\$10,320,423.76	SUBTOTAL	\$9,952,759.20
						IVA	\$1,593,441.47	\$1,747,267.80	\$1,747,267.80	IVA	\$1,593,441.47
						TOTAL	\$12,768,994.64	\$11,545,200.67	\$12,667,691.56	TOTAL	\$11,545,200.67